



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, TERCERA**  
**“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”**



Última actualización: 30 de Septiembre de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

**Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Comisiones Orgánicas.**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE**

La Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, integrada por los diputados:

- Dip. Juan Pablo De la Fuente Utrilla. Presidente
- Dip. María Estela De la Fuente Dagdug. Secretaria
- Dip. Luis Alberto Campos Campos. Vocal
- Dip. Charles Méndez Sánchez. Integrante
- Dip. Silbestre Álvarez Ramón. Integrante
- Dip. Zoila Margarita Isidro Pérez. Integrante
- Dip. José Manuel Lizárraga Pérez. Integrante

Durante el tercer trimestre, el cual comprende el periodo de Julio-Septiembre de 2016 ha realizado las actividades siguientes:

Esta Comisión Inspectora de Hacienda, Tercera, una vez recibidos los Informes de Resultados de la revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública de los municipios de Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Huimanguillo, Nacajuca y Paraíso sesionó para establecer los plazos para la revisión documental y supervisión física de las Cuentas Públicas 2015 de los municipios anteriormente mencionados.

Área y Responsable:  
Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Tercera.  
Mtro. Rubén Arcide Sánchez García